

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

18767 *Anuncio de subasta de venta extrajudicial ante el Notario de Vera (Almería), don Jorge Díaz Cadórniga.*

Jorge Díaz Cadórniga, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Vera,

Hago saber: Que en esta Notaría se ha iniciado el día 13 de noviembre de 2012, conforme a lo dispuesto en los artículos 234 y siguientes del Reglamento Hipotecario, Ejecución Extrajudicial de Hipoteca, a instancia de "Lloyds Bank Internacional, Sociedad Anónima Unipersonal", expediente provisional 1396/2012, sobre la siguiente finca:

Urbana.- Parcela de terreno en Puerto Rey, término de Vera, de seiscientos metros cuadrados, que linda: Norte, parcela 39; Sur, parcela 37; Este, zona marítima y Oeste, carretera. Es la parcela 38 de la Urbanización. Dentro de su perímetro hay construido un chalet en planta baja, compuesto de estar-comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, patio y terraza, con una superficie construida de ciento trece metros, cuarenta decímetros cuadrados, y útil de noventa y siete metros noventa y un decímetros cuadrados, destinándose el resto de la superficie no construida a ensanches y a jardín. Tiene los mismos linderos que se han determinado anteriormente.

La vivienda existente en esta finca ha sido ampliada desde su superficie original de ciento cuarenta y tres metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados, en una planta, hasta doscientos veinticinco metros. Dicha superficie ha sido ampliada en varias dependencias en la planta alta de nueva construcción. Siendo la superficie ocupada original de ciento cuarenta y tres metros ochenta y cinco decímetros cuadrados y después de la ampliación la misma, dedicándose el resto de la parcela a jardín, terraza y porche.

Cuota: Le corresponde una cuota de 600/64830, en los elementos comunes de la Comunidad General, denominada "Comunidad de Propietarios Puerto Rey".

Situación registral.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vera, Libro 359, Tomo 1.378, Folio 217, Finca 10.901.

Se señalan como fechas para la celebración de las subastas las siguientes:

- Primera subasta el día 17 de junio de 2013, a las 11 horas, en la que servirá de tipo la cantidad de dos millones setecientos veintinueve mil setecientos cincuenta y tres euros con trece céntimos.

- Segunda subasta el día 12 de julio de 2013, a las 11 horas, en la que servirá de tipo el 75 por 100 del anterior.

- Tercera subasta el día 7 de agosto de 2013, a las 11 horas, sin sujeción a tipo.

Todas las subastas se celebrarán en el domicilio de la Notaría, sito en la calle Alfarero Salvador Hernández, 12, de Vera (Almería).

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

En las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Vera (Almería), 13 de mayo de 2013.- Notario de Vera, don Jorge Díaz Cadórniga.

ID: A130027836-1